



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS
RESOLUCIÓN N° 442//2020



Gobierno de
Canelones
ACTA N° 037/2020

Las Piedras, 03 de Noviembre de 2020

VISTO: Lo establecido en la Ley 19.272 en su artículo 12. " Son atribuciones de los Municipios" Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes"

RESULTANDO: I) que es necesario aprobar los gastos realizados en el mes de Octubre/2020 correspondientes al Fondo Permanente.

II) Que los mismos ascienden a \$53.111,14 (cincuenta y tres mil ciento once con catoce pesos uruguayos).

CONSIDERANDO: Que la ampliación presupuestal de la Intendencia de Canelones, define los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna al programa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

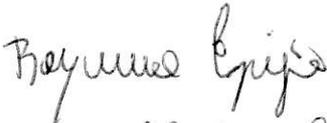
RESUELVE:

- 1.- Aprobar los gastos del mes de Octubre/2020 del Fondo Permanente, el cual asciende a la suma de \$53.111,14 (cincuenta y tres mil ciento once con catoce pesos uruguayos).
- 2.- COMUNICAR la presente resolución a la Dirección General de RRF, Contaduría, Delegados del TCR, Auditoria Interna, Administración GCI y Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-

ALCALDE 
 **Ricardo Mazzini**
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL  CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL 
Reynaldo Espinoza

Movimientos del Auxiliar Bancos

Período 01/10/20 al 31/10/20

Clasificación: Por Cuenta auxiliar

Selección: Desde Cuenta 122 Hasta Cuenta 122

Auxiliar	Rubro	Fecha	Nombre	Comprob.	Descripción	Referencia	- Importes en m/n -		- Importes en m/e -	
							Débitos	Créditos	Débitos	Créditos
122					BROU- Fdo Permanente Las Piedras - 001518371-00101					
111217					BROU Fondo Permanente					
					Saldo Inicial		198.259,84		0,00	
	01/10/20	CE	18572		Pago Dajuca Ltda Comprob	0		275,00		0,00
	02/10/20	CE	18631		Pago Dolce Maria Comprob	0		2.750,00		0,00
	02/10/20	CE	18633		Pago Hector Rabuñal Comp	0		7.000,00		0,00
	02/10/20	CE	18691		PAGO WENILAND S.A Compro	0		10.740,00		0,00
	05/10/20	CE	18758		Pago Comisiones Bancaria	0		61,26		0,00
	05/10/20	CE	18759		Pago Comisiones Bancaria	0		61,27		0,00
	06/10/20	CE	19027		Pago Oscar Rivera Compro	0		1.342,00		0,00
	06/10/20	MB	3323		Transferencia Tesorería	0		316,00		0,00
	07/10/20	CE	19237		Pago Edgardo Barbeyto Co	0		1.800,00		0,00
	07/10/20	CE	19300		Pago Juan Sanchez Compro	0		5.172,00		0,00
	13/10/20	CE	19819		Pago F:P Octubre Vasilik	0		1.258,00		0,00
	16/10/20	CE	20307		Pago F:P Octubre German	0		5.000,00		0,00
	16/10/20	CE	20315		Pago F:P Octubre Hector	0		4.200,00		0,00
	19/10/20	CE	20447		PagoF:POctubre Comisione	0		61,44		0,00
	19/10/20	CE	20563		Pago F:P Octubre DAJUCA	0		225,00		0,00
	19/10/20	CE	20566		Pago F:P Octubre Center	0		475,00		0,00
	19/10/20	CE	20568		Pago F:P Octubre DOLCE	0		276,00		0,00
	19/10/20	MB	3499		Ren.FP.Octubre/20 OF.202	0	53.206,16		0,00	
	20/10/20	CE	20665		PagoF:PAgosto Comisione	0		61,48		0,00
	20/10/20	CE	20683		PagoF:PAgosto Comisione	0		61,48		0,00
	27/10/20	MB	3579		Transferencia Tesorería	0		1.500,00		0,00
	28/10/20	CE	21417		Pago DOLCE MARIA Comprob	0		552,00		0,00
	29/10/20	CE	21445		Pago Comisiones Bancaria	0		61,60		0,00
	29/10/20	CE	21486		Pago F:P Octubre CADETI	0		740,00		0,00
	30/10/20	CE	21556		PagoF:PAgosto Comisione	0		61,61		0,00
	30/10/20	CE	21573		Pago F:P Octubre Hector	0		7.560,00		0,00
	30/10/20	MB	3605		Tranferencia a Tesoreria	0		1.500,00		0,00
					Total Rubro		53.206,16		0,00	
					Saldo Rubro		198.354,86	53.111,14	0,00	0,00
					Total Auxiliar		53.206,16		0,00	
					Saldo Auxiliar		198.354,86	53.111,14	0,00	0,00
					Total final		53.206,16		0,00	
					Saldo final		198.354,86	53.111,14	0,00	0,00

R. Mazzini



Ricardo Mazzini
Alcalde

Municipio de Las Piedras

Romina Espigo
Romina Espigo

Enri Liba